

# ¡Haga que su balota para voto-por-correo cuente! Siga estos simples pasos.

## Vote

- Utilice solo un bolígrafo de tinta negra o azul.
- No utilizar bolígrafos de tinta roja, Sharpies, marcadores o cualquier otro tipo de bolígrafo.
- Haga **una sola línea** para conectar la cabeza y la cola de la flecha que apunta a su elección.
- Mantenga limpia la balota – no hacer ninguna marca ni comentarios adicionales.
- Si comete un error, la mejor opción es obtener una balota nueva. Puede llamar al Departamento de Elecciones al 831-454-2060 o mandar un correo electrónico a [2ndballot@votescount.com](mailto:2ndballot@votescount.com)



## Firme el Sobre

- Después de haber votado su balota, quite el talón de su balota cortando por la línea perforada.
- Doble la balota de la misma manera en la que se le entregó doblada a usted.
- Coloque la balota en el sobre de retorno provisto. Este sobre contiene información única que lo identifica y que nosotros utilizamos para procesar su balota devuelta.
- Escriba en el espacio previsto en sobre el domicilio en el que vive en el Condado de Santa Cruz. No escriba su dirección de Casilla Postal o laboral.
- **FIRME** su nombre en el sobre a la derecha de la **X**. Si no firma su sobre, no podemos contar su balota.
- **No deje que nadie más firme su nombre por usted.**

Signature of Voter Only / Firma del Votante Solamente

X \_\_\_\_\_

Print Your Name (Imprima su nombre)

Date (Fecha)

## ¡Envíelo por Correo a Tiempo!



Las balotas tienen que ser recibidas no más tarde de las 8 p.m. el Día de las Elecciones – independientemente del sello postal.

Por lo tanto, le sugerimos que la mande por correo no más tarde que el miércoles 29 de octubre.

## ¿Franqueo?

Asegúrese de utilizar el franqueo correcto.

El franqueo para la balota de noviembre es de **49¢**.



## O, Devuélvalo Personalmente

### ¡No más tarde que las 8 p.m. el Día de las Elecciones!

Puede dejarlo personalmente en unas de las localizaciones a continuación o puede dejar que un pariente o alguien que viva con usted lo entregue por usted.

- Elecciones del Condado de Santa Cruz: 701 Ocean St., Room 210, 8 a.m. a 5 p.m., lunes - viernes. Tel: 831-454-2060.
- Secretario de la Ciudad de Watsonville: 275 Main St., 4° Piso (6° piso desde el estacionamiento) 8 a.m. a 5 p.m., lun - jue. Tel: 831-768-3040.
- Horas Extendidas de Fin de Semana – noviembre 1 y 2, desde las 9 a.m. a 5 p.m. en cualquier locación de las listadas anteriormente.
- En las Oficinas de Secretario Municipal de Capitola, Santa Cruz, y Scotts Valley durante las horas de comercio normales en los días de semana.
- En cualquier lugar de votación en el Condado de Santa Cruz el Día de las Elecciones, martes 4 de noviembre. Las urnas abren a las 7 a.m. y cierran a las 8 p.m.

## O, Conduzca y Déjelo

### ¡Disponibles 24/7 hasta el vencimiento - 8 p.m. el Día de las Elecciones!

- 701 Ocean Street, Santa Cruz. Hay un buzón de correo blanco al frente del Edificio del Condado.
- 215 Union Street, Watsonville. El buzón verde, comúnmente reservado para pagos a la Ciudad, se encuentra en el estacionamiento atrás del Ayuntamiento al frente del Departamento de Policía.

## ¿Prefiere votar en las Urnas? ¿O Perdió su balota?

Puede rendir su balota de voto-por-correo en su lugar de votación designado, y luego entonces puede votar con una balota en las urnas. Si no tiene su balota para rendir, puede votar una balota provisional. Se contará su balota una vez que el funcionario de elecciones confirme que usted no mandó su balota de voto-por-correo.